

AYUNTAMIENTO DE CORPA
EXCMO. ALCALDE-PRESIDENTE
Plaza de la Constitución, 1 28811-
CORPA (Madrid)

ASUNTO: Remisión Informe Vías Pecuarias para la actuación “Renovación de la red de saneamiento en el municipio de Corpa. Fase I (PLAN SANEA 2500)” en su confluencia con la Colada de Valverde a Corpa y con la Senda Galiana.

Adjunto se remite el informe técnico elaborado para la tramitación de la pertinente autorización por parte de Vías Pecuarias para la ejecución del proyecto de la red de saneamiento coincidente con la Colada de Valverde a Corpa y con la Senda Galiana.

A fin de agilizar las tramitaciones se ruega envíen el justificante de entrega de registro al correo electrónico atecnica@cyii.es.

Madrid, a la fecha de la firma.

Área Técnica Canal de Isabel II Ente Público

**INFORME RELATIVO A LA
AUTORIZACIÓN DE OBRAS DEL
PROYECTO DE “RENOVACIÓN DE LA
RED DE SANEAMIENTO EN EL
MUNICIPIO DE CORPA FASE I (PLAN
SANEA 2500)”**

ABRIL 2025

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	3
2. OBJETO	3
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.....	3
4. VÍAS PECUARIAS	10
5. CONCLUSIONES	12
6. ANEXO I.....	13

1. ANTECEDENTES

Con objeto de que la prestación del servicio de alcantarillado se realice en igualdad de condiciones en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, mediante la Orden 612/2023, de 10 de marzo, de la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, se ha aprobado el Plan Estratégico de Subvenciones del Ente Público Canal de Isabel II para la concesión directa de ayudas en especie a partir de 2023, para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en municipios de menos de 2.500 habitantes de la Comunidad de Madrid (en adelante también, el Plan Estratégico).

En el anexo de dicho Plan Estratégico, se relacionan los 25 municipios de la Comunidad de Madrid potenciales beneficiarios de las ayudas. Entre ellos, se incluye al municipio de Corpa como potencial beneficiario de una ayuda en especie consistente en la ejecución y entrega de las obras de renovación del alcantarillado previstas en el Plan Director de Alcantarillado de Corpa (en adelante, el Plan Director) por Canal de Isabel II, así como su financiación con cargo al presupuesto de este ente público en un porcentaje del 76% del coste de las mismas. El 24% restante será financiado mediante el establecimiento de la correspondiente cuota suplementaria.

Actualmente, está en tramitación la firma del convenio entre el Ayuntamiento de Corpa y Canal de Isabel II en el que se instrumenta la concesión directa de una ayuda en especie de Canal de Isabel II para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado del municipio de Corpa.

2. OBJETO

El presente informe tiene por objeto solicitar permiso para la ejecución de las obras del Proyecto “Renovación de la red de saneamiento en el municipio de Corpa Fase I (PLAN SANEA 2500)” en el municipio de Corpa (MADRID).

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

Las actuaciones proyectadas en relación con la renovación de la red de saneamiento existente en el municipio de Corpa pretenden solucionar los problemas hidráulicos detectados. Se han detectado problemas de inundaciones por falta de capacidad de los colectores, obstrucciones, quiebras excesivos en el trazado, diámetros insuficientes para llevar a cabo una conservación adecuada de la red, defectos graves de ejecución en la red de drenaje y la necesidad de adecuar la red, en general, a la normativa vigente.

En la primera fase, se procederá a la renovación del saneamiento incluido en las actuaciones del Plan Director denominadas:

ALC_COR_P1A_01, ALC_COR_P1A_02, ALC_COR_P1A_03, ALC_COR_P1A_04,
ALC_COR_P1A_05, ALC_COR_P1A_07, ALC_COR_P1A_01, ALC_COR_P1B_02,
ALC_COR_P1B_05, ALC_COR_P1B_02, ALC_COR_P1B_09, ALC_COR_P1B_10,
ALC_COR_P1B_11 y ALC_COR_P1B_12.

Las actuaciones descritas a continuación se encuentran en proceso de estudio y definición. Por lo tanto, las propuestas presentadas son susceptibles de modificaciones y adaptaciones de trazado a medida que avance el desarrollo del proyecto. Cualquier cambio será realizado en el marco de los objetivos y la naturaleza esencial del proyecto.



Imagen n.º 1: Red de actuaciones proyectadas en Corpa en Fase I

- **Actuación 1A-01.** Se propone el aumento de capacidad del colector que recoge las aguas de la vertiente del arroyo Valdenabos, ampliando a diámetros entre 600 y 800 mm, renovando 40 m de colector y proponiendo 128 m de nuevo colector, en la calle de las Cruces, en la zona de la Fuente Grande – El Pilón.



Imagen n.º 2. Trazado de la actuación 1A-01. Calle de las Cruces.

- **Actuación 1A-02.** Esta actuación propone la ampliación de capacidad de los colectores de calle de las Cruces, dotándolos de la capacidad suficiente que les permita transportar el caudal actual del municipio sin producir inundaciones. Se sustituyen los colectores actuales por nuevos colectores de 400 y 500 mm

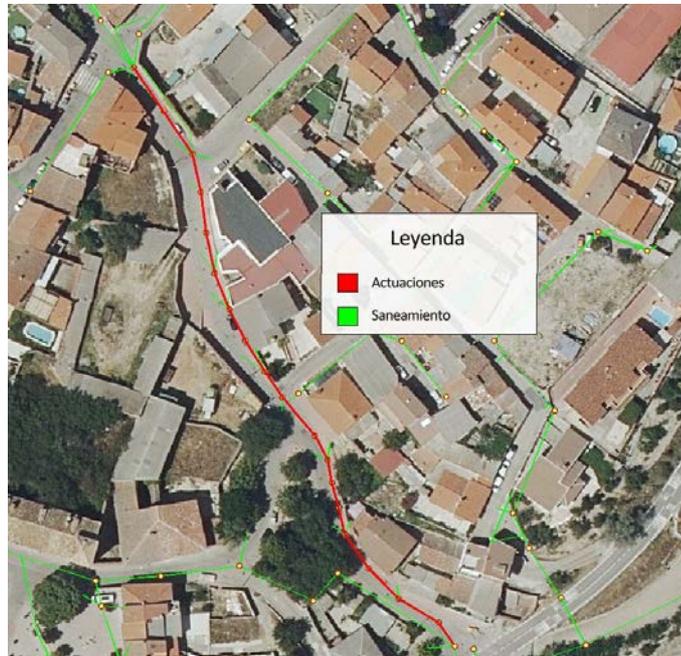


Imagen n.º 3. Trazado de la actuación 1A-02. Calle de las Cruces.

- **Actuación 1A-03.** Esta actuación propone la ampliación de los diámetros a 400 mm, en la red que recoge la vertiente del arroyo de los Conejos del municipio. Con el objeto de dar solución a las inundaciones que se producen en la calle la Olivilla.



Imagen n.º 4. Trazado de la actuación 1A-03. Calle la Olivilla.

- **Actuación 1A-04.** Se propone el aumento de diámetro de las redes menores de 400 mm debido a los problemas de conservación que estos presentan. La propuesta pretende además la adecuación de los colectores a la normativa vigente. Las calles a ejecutar en esta primera fase serán la calle Alcalá, calle de la Vaquería y plaza de la Constitución.



Imagen n.º 5. Trazado de la actuación 1A-04. Calle Alcalá, calle de la Vaquería y plaza de la Constitución.

- **Actuación 1A-05.** Se propone la renovación de la red en el inicio de la calle Olivilla con el fin de corregir defectos de ejecución graves en la red de drenaje (pozos de registro no normalizados, diámetros de colector inferior al mínimo requerido en normativa, apertura de juntas y tramos en contrapendiente).



Imagen n.º 6. Trazado de la actuación 1A-05. Calle Alcalá, calle de la Vaquería y plaza de la Constitución.

- **Actuación 1A-07.** Se propone la creación de un nuevo colector en el Camino del Cementerio, que actualmente no dispone de uno, hasta encontrar el punto de desagüe en la red existente en la calle de Alcalá. En esta primera fase se incluye la vertiente este del Camino del Cementerio.



Imagen n.º 7. Trazado de la actuación 1A-07. Camino del Cementerio.

- **Actuación 1B-02.** Se establece la renovación de la red de la calle del Agua debido a su mal estado, sustituyendo los diámetros existentes por colectores de 400 mm. Permitirá solventar obstrucciones y roturas presentes, además de la presencia de agua detectada en la calle Alcalá.



Imagen n.º 8. Trazado de la actuación 1B-02. Calle del Agua.

- **Actuación 1B-05.** Se propone la renovación de la red de la calle Mayor, entre los números 63 y 51, debido al mal estado que presenta. Se anula además un tramo en la calle de las Procesiones derivando los caudales por la calle Mayor, con el fin de disminuir el caudal circulante por la red de la calle Procesiones. La actuación implica la ampliación de la continuación de esta red por la calle de los Olmos y calle de los Huertos.



Imagen n.º 9. Trazado de la actuación 1B-05. Calle Mayor, calle de los Olmos y calle de los Huertos.

- **Actuación 1B-09.** Se rehabilita mediante manga el tramo de red de 1.115 metros que discurre desde la calle Olivilla hasta el colector K1 del Sistema Torres de Alameda.

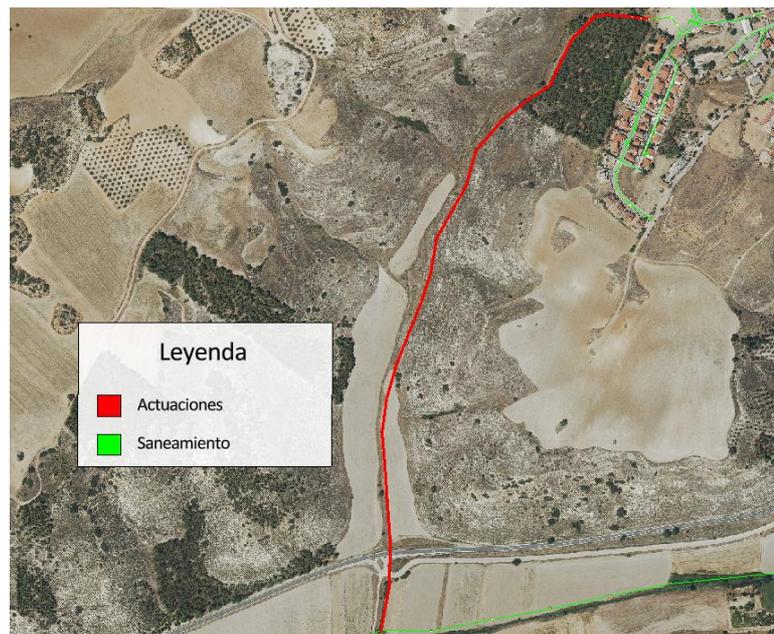


Imagen n.º 10. Trazado de la actuación 1B-09. Calle la Olivilla y recogida arroyo de los Conejos.

- **Actuación 1B-10.** Se establece la renovación de la red de la calle de los Pinos debido a su mal estado, sustituyendo los diámetros de 300 mm por diámetros de 400 mm.



Imagen n.º 11. Trazado de la actuación 1B-10. Calle de los Pinos.

- **Actuación 1B-11.** Se propone la renovación de la red de la calle la Olivilla debido a su mal estado proponiendo la sustitución de la red de 300 mm por 400 mm.



Imagen n.º 12. Trazado de la actuación 1B-11. Calle la Olivilla.

- **Actuación 1B-14.** Retranqueo de la red en el cruce de la calle de las Cruces con la calle Dos de Mayo. Se sustituye un colector de 300 mm por uno de 400 mm, y se propone un nuevo colector, ya que actualmente un tramo del colector cruza una parcela privada.

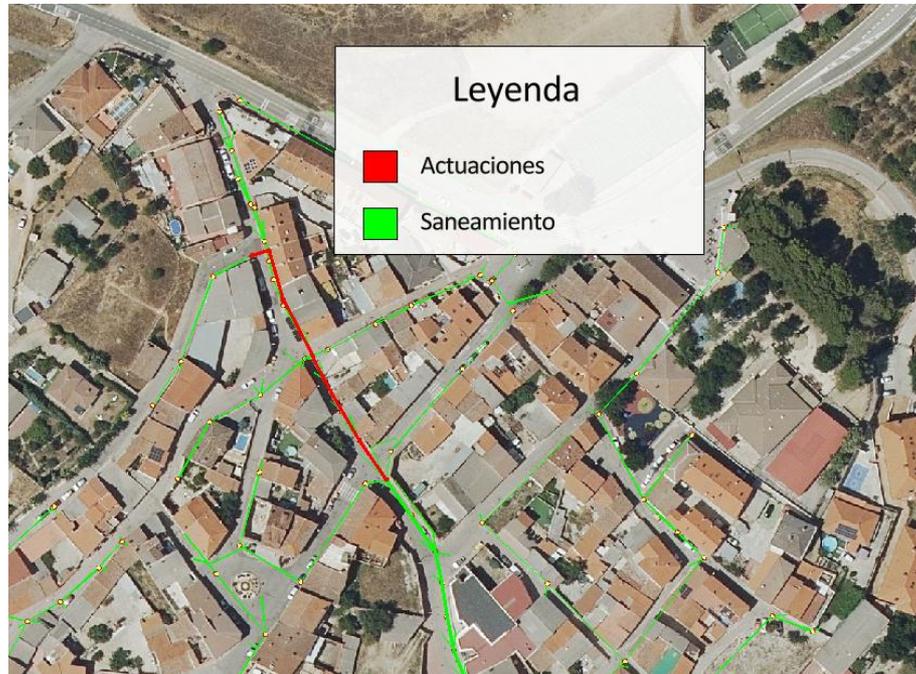


Imagen n.º 13. Trazado de la actuación 1B-14. Calle de las Cruces y calle Dos de Mayo.

4. VÍAS PECUARIAS

En la zona de estudio se encuentran inventariadas 2 vías pecuarias: la colada de Valverde a Corpa, que cruza el municipio de oeste a este, y la senda Galiana, de norte a sur.



Imagen n.º 14. Ubicación de las vías pecuarias en el municipio de Corpa.

Se prevé la renovación de la red de saneamiento en la calle de las Cruces, llegando hasta la Fuente del pueblo. En esta zona, el nuevo colector propuesto coincide con el trazado del Cordel de la senda Galiana en una longitud aproximada de 80 metros. Por otro lado, la renovación de la red de saneamiento que conecta el núcleo urbano de Corpa con el Sistema de Torres de Alameda, recogiendo las aguas del arroyo de los Conejos, cruza la colada de Valverde a Corpa, a la altura de la M-225. Coincidiendo en los 8 metros de ancho de la misma. Si bien es cierto, que en esta zona la solución será una manga que no implica la ocupación de la vía pecuaria, sino un cruce subterráneo.

Se trata de un revestimiento interno del colector que no requiere de apertura de zanja ni acopio de materiales.

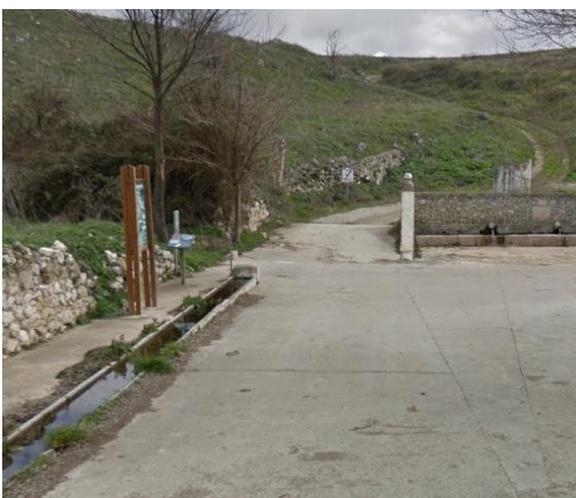


Foto 1 y 2. Calle de las Cruces. Zona pavimentada (izquierda) y no pavimentada (derecha) de coincidencia entra la Senda Galiana y la nueva red de saneamiento propuesta.



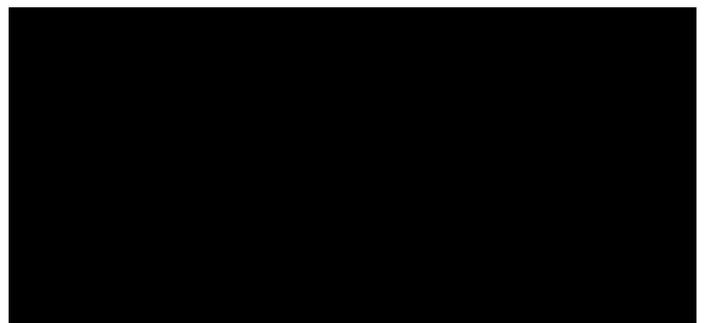
Foto 3. Coincidencia del trazado de la Colada de Valverde a Corpa con la red de saneamiento paralela al arroyo de los Conejos, a la altura de la M-225.

En el anexo I se adjuntan planos de situación de la vía pecuaria de referencia y las actuaciones ubicadas en el conjunto del área afectada.

5. CONCLUSIONES

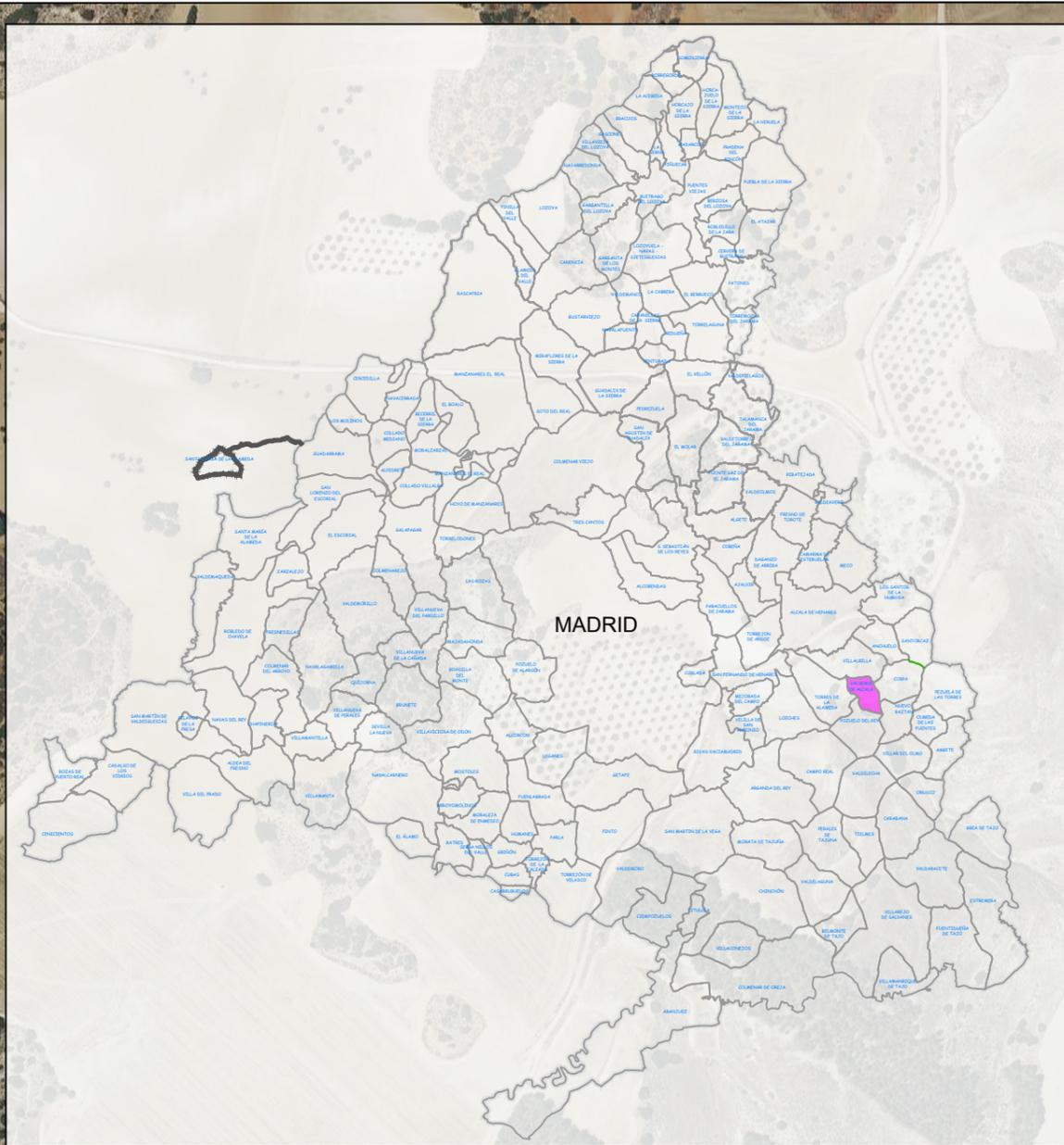
Con la información aportada en este documento, solicitamos el permiso para la ejecución de las obras de los tramos coincidentes con la Colada de Valverde a Corpa y con la Senda Galiana a su paso por el municipio de Corpa.

Madrid, a la fecha de la firma.



6. ANEXO I

PLANOS



Leyenda

Saneamiento	Actuación 1A-05	Actuación 1B-10
Vías Pecuarias	Actuación 1A-07	Actuación 1B-11
Actuación 1A-01-02	Actuación 1B-02	Actuación 1B-12
Actuación 1A-03	Actuación 1B-05	Actuación 1B-14
Actuación 1A-04	Actuación 1B-09	



Leyenda

- Actuaciones
- Saneamiento
- Vías Pecuarías

Cordel de la senda Galiana



Leyenda

- Actuaciones
- Saneamiento
- Vías Pecuarías

Colada de Corpa a Valverde